

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:  
Radicado ANM No.: 20169030054271

Pág. 1 de 1

Nobsa, 15-09-2016

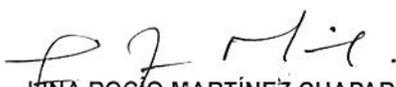
Señor:  
**JORGE ORLANDO RODRIGUEZ**  
Calle 68 No. 16 – 03  
Bogotá

Ref.: Respuesta a Oficio radicado No. 20165510278022 del 31 de Agosto de 2016

Respetado Señor:

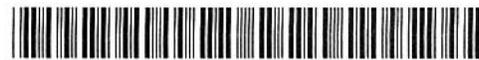
En atención al oficio de la referencia, por medio del cual, se allega contrato de operación minera suscrito por los señores Luis Hernando Franky, Lilia Ines Roa de Franky y Maria Nancy Franky Roa, para la explotación de caolin dentro de la Licencia de Explotación No. 14695, me permito informar que no se puede dar trámite a la solicitud de inscripción del contrato de operación en el Registro Minero, ya que si bien es cierto, y el título se encuentra vigente y el artículo 292 del Decreto 2655 de 1988, lo establece, también lo es, que mediante resolución No. 0165 del 12 de Abril de 2010 se aceptó la renuncia presentada por el cotitular Luis Hernando Franky, inscrita en el Registro Minero Nacional el día 04 de Marzo de 2011, así como, con resolución No. 491 del 26 de octubre de 2010, se aceptó la renuncia presentada por las señoras Lilia Roa de Franky y Maria Nancy Franky Roa, inscrita el 19 de Mayo de 2011; razón por la cual, hoy en día no pueden hacer uso de los derechos de disposición y/o explotación del título.

Cordialmente,

  
**LINA ROCÍO MARTÍNEZ CHAPARRO**  
Gestor Punto de Atención Regional de Nobsa con asignaciones de Coordinador

Anexos: No aplica  
Copias: No aplica  
Elaboró: Dayan Martínez Bernal Abogada GSC PARN  
Revisó: No aplica.  
Fecha de elaboración: 15-09-2016  
Número de radicado que responde: 20165510278022  
Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ( )  
Archivado en: expediente 14695

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:  
Radicado ANM No.: 20169030054271

Pág. 1 de 1

Nobsa, 15-09-2016

Señor:  
**JORGE ORLANDO RODRIGUEZ**  
Calle 68 No. 16 – 03  
Bogotá

Ref.: Respuesta a Oficio radicado No. 20165510278022 del 31 de Agosto de 2016

Respetado Señor:

En atención al oficio de la referencia, por medio del cual, se allega contrato de operación minera suscrito por los señores Luis Hernando Franky, Lilia Ines Roa de Franky y Maria Nancy Franky Roa, para la explotación de caolin dentro de la Licencia de Explotación No. 14695, me permito informar que no se puede dar trámite a la solicitud de inscripción del contrato de operación en el Registro Minero, ya que si bien es cierto, y el título se encuentra vigente y el artículo 292 del Decreto 2655 de 1988, lo establece, también lo es, que mediante resolución No. 0165 del 12 de Abril de 2010 se aceptó la renuncia presentada por el cotitular Luis Hernando Franky, inscrita en el Registro Minero Nacional el día 04 de Marzo de 2011, así como, con resolución No. 491 del 26 de octubre de 2010, se aceptó la renuncia presentada por las señoras Lilia Roa de Franky y Maria Nancy Franky Roa, inscrita el 19 de Mayo de 2011; razón por la cual, hoy en día no pueden hacer uso de los derechos de disposición y/o explotación del título.

Cordialmente,



**LINA ROCÍO MARTÍNEZ CHAPARRO**

Gestor Punto de Atención Regional de Nobsa con asignaciones de Coordinador

Anexos: No aplica  
Copias: No aplica  
Elaboró: Dayan Martínez Bernal Abogada GSC PARN   
Revisó: No aplica.  
Fecha de elaboración: 15-09-2016  
Número de radicado que responde: 20165510278022  
Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ( )  
Archivado en: expediente 14695



Lic. Min. Transporte 0060 de marzo 14/2000  
 Lic. Min. 921191 de julio 13/2010  
 CIU 4923 Transporte de Mercancías  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

M.E 01



GUIA CREDITO 174001406441

Somos Autorizados Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002

COLVANES S.A.S. NIT 800.185.106-4  
 Principal: Calle 13 # 44 - 00 Bogotá D.C.  
 Atención al cliente: PBX: 114239666  
 www.enviacolvanes.com.co

REC ADMISION 16/09/2016 12:15	ORIGEN NOBSA	DESTINO BOGOTA D.C.	REG. DESTINO BOGOTA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		CENTRO DE COSTO	CAUSAL DE DEVOLUCION		
DIRECCION: KILOMETRO 5 VIA SOGAMOSO - NOBSA		UNIDADES 1	Desconocido No. 31	Para ME y NF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
TEL: 2201999	REGULA / TI / NIT 909580915-2	COD. POSTAL (ORIGEN) 152280	Rehusado No. 44	INTENTO DE ENTREGA	
PARA JOSE ORLANDO RODRIGUEZ CALLE 68 # 16-03	CUENTA: 01-001-0011055	PESO (gramos) 1000	No Resido No. 35	1	
TEL 2201999	RECIBO LOS SABADOS: SI	PESO VOL 1	No Reclamado No. 40	2	
REGULA / TI / NIT	COD. POSTAL 111221412	PESO A COBRAR (kg) 1	Dir. errada No. 34	Otros (No Operativa/errada)	
Nombre CC Remitente		VALOR DECLARADO 10000	Fecha de devolución al remitente		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:  1FOLIO		GASTO MANEJO 0	Guía complementaria de devolución		
1FOLIO		OTROS 0	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario		
1FOLIO		TOTAL FLETE 0	Observaciones en la entrega		
1FOLIO		COBRAR POR NO	Observaciones en la entrega		

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las condiciones ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular prevalece expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a nuestra página web o al PBX 114239666.

FOPER01



Lic. Min. Transporte 0060 de marzo 14/2000  
 Lic. Min. 921191 de julio 13/2010  
 CIU 4923 Transporte de Mercancías  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

M.E 01



GUIA CREDITO 174001406441

Somos Autorizados Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002

COLVANES S.A.S. NIT 800.185.106-4  
 Principal: Calle 13 # 44 - 00 Bogotá D.C.  
 Atención al cliente: PBX: 114239666  
 www.enviacolvanes.com.co

REC ADMISION 16/09/2016 12:15	ORIGEN NOBSA	DESTINO BOGOTA D.C.	REG. DESTINO BOGOTA	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		CENTRO DE COSTO	CAUSAL DE DEVOLUCION		
DIRECCION: KILOMETRO 5 VIA SOGAMOSO - NOBSA		UNIDADES 1	Desconocido No. 31	Para ME y NF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
TEL: 2201999	REGULA / TI / NIT 909580915-2	COD. POSTAL (ORIGEN) 152280	Rehusado No. 44	INTENTO DE ENTREGA	
PARA JOSE ORLANDO RODRIGUEZ CALLE 68 # 16-03	CUENTA: 01-001-0011055	PESO (gramos) 1000	No Resido No. 35	1	
TEL 2201999	RECIBO LOS SABADOS: SI	PESO VOL 1	No Reclamado No. 40	2	
REGULA / TI / NIT	COD. POSTAL 111221412	PESO A COBRAR (kg) 1	Dir. errada No. 34	Otros (No Operativa/errada)	
Nombre CC Remitente		VALOR DECLARADO 10000	Fecha de devolución al remitente		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:  1FOLIO		GASTO MANEJO 0	Guía complementaria de devolución		
1FOLIO		OTROS 0	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario		
1FOLIO		TOTAL FLETE 0	Observaciones en la entrega		
1FOLIO		COBRAR POR NO	Observaciones en la entrega		

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las condiciones ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular prevalece expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a nuestra página web o al PBX 114239666.



20/09/2016	13:04	BOGOTA	DESTINO: NOBSA-BOYACA		17
DE: JOSE ORLANDO RODRIGUEZ			01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 68 # 16-03			DIRECCION: KILOMETRO 5 VIA SOGAMOSO - NOBSA		
TELEFONO 2201999			TELEFONO 2201999		
CC/NIT.			CC/NIT. 900500018-2		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M <sup>3</sup> )	PESO A COBRAR	PESO (GMS)	VALOR
1	0	1	1		10000
FLETE	MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	DICE CONTENER	
0	0	0	0	NOMBRE Y APELLIDO	
DEV.174001406441 / 35-DESTINATARIO SE TR				RECIBIA SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS	
				DIR.    MES    AÑO    HORA    MIN.	

DESTINATARIO: Somos Autorizados    P. No. 4327 Julio/97    Somos Grandes Contribuyentes Resoluc. 12506 Dic/2007



REPORTE DE NOVEDAD Y SOLUCION

GUIA NO. 1716 Guu    FECHA \_\_\_\_\_    FECHA GUIA 16 Sep  
 REMITENTE Agencia  
 DESTINATARIO Jose  
 SE OFRECIO EN FECHA \_\_\_\_\_    CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA \_\_\_\_\_    UNIDADES \_\_\_\_\_  
 NOMBRE OP. Andres Murcia    COD. 3000    RUTA 271    CEL. 3112361309  
 COD. NOV. 35    NOVEDAD \_\_\_\_\_  
 FECHA \_\_\_\_\_    SOLUCION cosa 2  
fecha la dralle  
pta Blanca  
 NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE \_\_\_\_\_